

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 19072** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la entidad "LA LUZ MARKET, S.L., de una concesión de dominio público portuario, sobre 12.578 m2, en el Muelle de Cambulloneros, Área 6 de la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

Don Bernardino Santana Rivero, en nombre y representación de la entidad LA LUZ MARKET, S.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Las Palmas concesión de dominio público portuario para ocupar una superficie de 12.578 metros cuadrados, en el Área 6, Muelle de Cambulloneros, zona de servicio del Puerto de Las Palmas, con destino a "Almacenamiento y distribución de mercancías, mantenimiento de maquinaria y elementos auxiliares asociados a los tráficos (offshore, minería, ro-ro, bobinas, etc.)". Asimismo, aporta documentación para la tramitación de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

En virtud de lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o similar objeto que la presentada por la entidad LA LUZ MARKET, S.L., que deberá versar sobre la citada superficie de 12.578 metros cuadrados, debiendo, asimismo, reunir, a efectos de su validez, en dicho plazo, los requisitos previstos en el artículo 84.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Tomás Quevedo Ramírez, 35008, Las Palmas de Gran Canaria, en horario de ocho treinta a catorce treinta horas de lunes a viernes.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2015.- El Director, Salvador Capella Hierro.

ID: A150027434-1